



Bogotá D.C. 30 de marzo de 2023

REF.06

**De:** Rectoría y Coordinación Académica Secundaria**Para:** Estudiantes y padres de Familia Grado 11º**Asunto: Examen Saber 11 - Calendario A 2023.**

Reciban un saludo de Paz y Bien, junto con nuestros deseos de que en medio de esta situación el buen Dios los mantenga con salud y bienestar.

Con la presente, queremos comunicarles que ya fue expedida la Resolución 000661 del 28 de octubre de 2022, "Por la cual se establece el cronograma de los exámenes de Estado del segundo semestre del año 2023 y se establecen otras disposiciones."

ETAPA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Registro ordinario	01 de abril	9 de mayo
Recaudo ordinario	01 de abril	9 de mayo
Publicación de citaciones	28 de julio	28 de julio
Aplicación exámenes Saber 11A	13 de agosto	13 de agosto
Publicación en página web de resultados del examen Saber 11	04 de noviembre	04 de noviembre

Según la resolución 000660 del 28 de octubre, *los Colegios privados rango II: valor de pensión por estudiante mayor a \$98.000*, deben pagar **\$76.500** pesos por la inscripción de cada uno de ellos. Cada estudiante debe realizar la consignación entre el 11 de abril al 1 **de mayo en la oficina de Pagaduría**. Por favor entregar copia de este recibo al acompañante de curso. Les agradecemos ser puntuales en las consignaciones puesto que el Colegio realiza el pago total al ICFES

Recuerde que en caso de no hacer el pago dentro del periodo de recaudo Ordinario se debe cancelar **\$116.500** según las tarifas establecidas por el ICFES y que puede consultar en el sitio web: [www.icfes.gov.co](http://www.icfes.gov.co)

Dios los bendiga.

Fraternalmente;

**Hna. María Amelia Luengas Herreño**  
Rectora

**Juan Carlos Díaz Vásquez**  
Coordinador Académico Secundaria